

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESCALFARO S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **ESCALFARO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado del Ejercicio fue una pérdida de \$ 6121.63 originada por Depreciación de Activo Fijo.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**ECON. CESAR AUGUSTO GUTIERREZ V.
GERENTE GENERAL**



20 NOV. 2002